

AIRE COMPRIMIDO INDUSTRIAL IBERIA, S.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad 'Aire Comprimido Industrial Iberia, S.L.', convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el próximo día 18 de abril de 2017, a las 09,00 horas, en el domicilio social (calle Las Arenas, nº 6, del Polígono Industrial Las Arenas en Pinto, 28320 Madrid.), y en segunda convocatoria, el día 19 de abril de 2017, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.- *Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016 previa revisión del Informe de Gestión.*

Segundo.- *Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.*

Tercero.- *Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016, propuesta por el Consejo de Administración.*

Cuarto.- *Tomar constancia, en su caso, del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.*

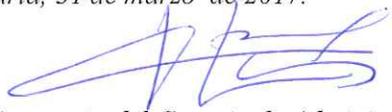
Quinto.- *Depositarse en el Registro Mercantil correspondiente, el Informe de Gestión, las Cuentas Anuales y el Informe de Auditores de la Sociedad.*

Sexto.- *Reelección de Auditores de la Sociedad.*

Séptimo.- *Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.*

Se hace constar que todos los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión confeccionado por la Administración y el informe de auditoría y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2017.-



El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Funcia Codesal.